Acta N° 290-2023 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el viernes ocho de diciembre del dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las diecisiete horas con treinta minutos, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Fernando Antonio Villalobos Chacón - **Presidente,** Karol Arroyo Vásquez, Kevin Antonio Campos Angulo, Ana Fiorella Ramírez Silva, Ronald Gerardo Robles Arley.

Regidores Suplentes presentes: Yuliana Vargas Barrantes, Yamil Vinicio Dobles Díaz.

Ausentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Kendall Silva Ramírez, Douglas Arce Solís.

Síndicos Propietarios presentes: Rafael Ángel Morera Guerrero, Ilianette Picado Sánchez, Luis Alberto Pérez Palma, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

Ausente: Christian Badilla Barrantes.

Síndicos Suplentes presentes: Rebeca Salas Aguilar, Germán Álvarez González.

Ausente: Irma Vega Blanco, José Florencio Venegas Álvarez, Yuliana María Mayorga Chavarría, Jossette Dilana Montoya Robles.

Funcionarios presentes: Bach. Asdrúbal Calvo Chaves - Alcalde, Lic. Olivier López Agüero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez - secretaria del Concejo Municipal.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULOS

I- Audiencia a la Fuerza Pública, PCD, OIJ, Fiscalía, para darle seguimiento al tema de seguridad en el cantón de Esparza

II- Audiencia a la Dra. Esmeralda Bonilla, Clínica de Esparza, referente al tema de las citas médicas

APROBADA por unanimidad.

ARTÍCULO I

Audiencia a la Fuerza Pública, PCD, OIJ, Fiscalía, para darle seguimiento al tema de seguridad en el cantón de Esparza

1- El Dr. Fernando Villalobos, presidente municipal, les da la bienvenida a todos los presentes, en el punto número uno audiencia a la Fuerza Pública, PCD, OIJ, Fiscalía, lo bueno es que la Fuerza Pública siempre viene no así los otros cuerpos policiales. Nos acompañan el intendente don Alexander Rodríguez, Sub Jefe de la Delegación de Esparza, don Daniel y también está otro compañero. Indicar nada más para efectos que quede anotado. que en cuanto al OIJ se informó que no era posible acompañarnos porque es asueto para funcionarios judiciales y de parte del Poder Judicial se indica que no pudieron asistir por diligencias ya programadas, de la policía de control de drogas no se tuvo ninguna comunicación.

Lo importante es que aquí están los compañeros de la Fuerza Pública, siempre poniendo aquí la cara y dando la información que se requiera, lástima que los otros no vienen, pero ustedes si vienen, eso hay que decirlo también. Entonces le damos la palabra a don Alexander, adelante.

Sub Intendente Alexander Rodríguez, Sub Jefe de la Delegación de Esparza: Buenas noches señor alcalde, señor presidente y a todos los del Concejo Municipal, muchas gracias nuevamente por permitirme estar acá. Mi nombre es Alexander Rodríguez. Rodríguez soy el sub jefe de la delegación de Esparza. A continuación traemos una presentación que es la rendición de cuentas de los últimos 3 meses y esa es la presentación que tenemos con base en lo que es Sembremos Seguridad, me acompaña don Daniel Zúñiga y don Gregory, programas preventivos y de operaciones. La exposición de la presentación la hacen don Alexander Rodríguez y don Daniel Zúñiga.

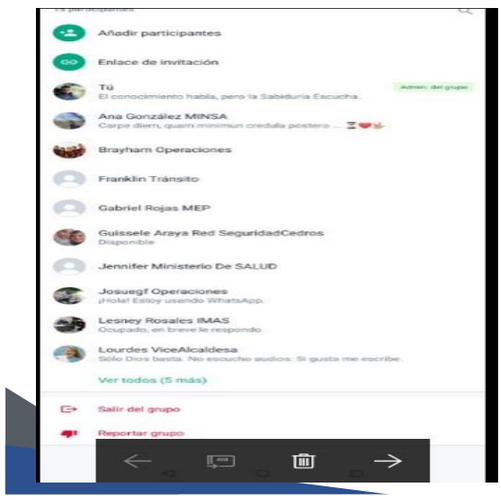
A continuación se transcribe la presentación de la Fuerza Pública:

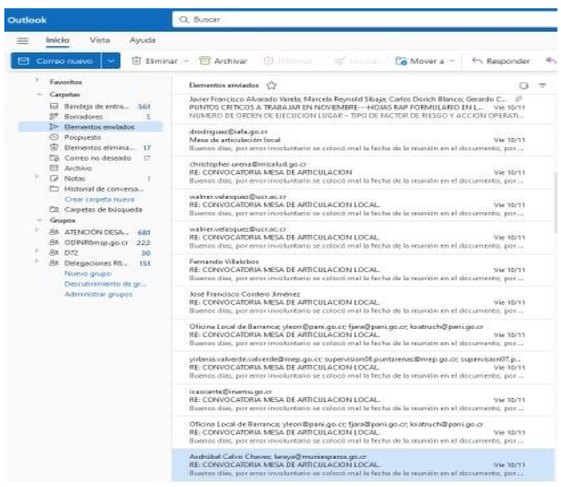




CANAL DE COMUNICACIÓN MESA DE ARTICULACION
Y COMUNIDADES.
GRUPO DE WHATSAPP – CORREO INSTITUCIONAL

SEMBREMOS SEGURIDAD

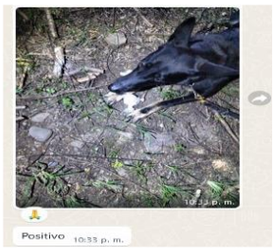




INTERVENCIONES A BUNKERS

Debido a que la mayoría de ventas de droga se reportan en casas y no en bunkers, las intervenciones se hacen de forma perimetral.

Marañonal – Esparzol – Mojón - Santa Marta – NANCES - RUTA 1



Oficial Unidad Canina
Sergio Zelaya Oficial K-9
Can: Buba

Móvil 2210 Fuerza de Tarea

SINOPSIS
Al ser las 22:30 horas encontrándonos en recorridos de abordajes de personas ubicados sobre la ruta uno con la orden de ejecución N 0108-2023-DR06-D72-UO acerca de Venta de drogas y abordajes de personas, se aborda una buseta placa 677091 abordo de 02 masculinos los cuales al momento del abordaje se tornan nerviosos, se les indica el motivo del abordaje dada la alta incidencia delictiva, se les invita a mostrar sus pertenencias siendo de manera voluntaria la solicitud y consentimiento del abordaje del vehículo, se les realiza revisión superficial por seguridad nuestra, se investigan por archivo policial dando como resultado que ambos masculinos mantenían amplio expediente judicial por venta asi como transporte de drogas y con iniciativa de los oficiales y del Can BuBa se procede con el abordaje e intervención de manera inmediata, siendo en el lugar y dentro del vehículo la Can BuBa da positivo al ser las 22 45 con el debido consentimiento del conductor del automotor de nombre Jefferson Araya, al cual al joven Pablo Martínez se le decomisa 05 puchos de la posible Droga Marihuana, y 10 piedras de la posible Droga Crack el cual la portaba dentro de un bolsito de color gris que el mismo joven Pablo manifestó ser de su propiedad donde al pasarle el can da positivo, ubicados en el mismo lugar y frente al masculino Pablo Martínez se procede al Hallazgo de una bolsa transparente que contenía 91 piedras de la posible Droga Crack se procede al levantamiento de la bolsa y posible Droga y confección del informe policial. Es todo. 11:37 p. m.







1

DELEGACIÓN DE ESPARZA
FLAGRANCIA #51
SIGAL: FP-FLAG--2023
EXP: 23-000594-1109-PE

DELITO: TRANSPORTE DE DROGA

OFENDIDO: SALUD PÚBLICA

IMPUTADO: ADONIS MIGUEL MORAGA FAJARDO ced 6 0428 0625

Hora de aprehensión: 16:03 hrs
Dirección del hecho: Esparzol

Hechos: Se recibe alerta de parte de una señora la cual no se identifica, indica que 2 masculinos andan en una motocicleta color blanca con negro repartiendo o vendiendo droga, en el sector de Esparzol, se aborda a dos masculinos en una motocicleta con las características indicadas, uno se tira de la moto sale corriendo se le da seguimiento se observa donde arroja una bolsa conteniendo 250 puchos de posible droga mariguana (No se logra aprehender), al conductor de la motocicleta se le decomisa 6.24 gramos de la posible Droga Marihuana y 05 puchos de la posible Droga Marihuana portaba una Tana y 130.000 colones en efectivo, así como un teléfono celular color negro, la motocicleta queda detenida y decomisada a la orden de policía de tránsito.

Oficial actuante: Odalys Valle Gonzalez CED 603920173

Fiscal: Licda. Ileana Arguedas Anchia

Dirección Funcional:
1- Realizar la prueba de campo por parte de los oficiales de OIJ, trasladar al imputado la fiscalía de flagrancia.
2- OIJ realiza el decomiso de la droga, el dinero, el celular y del Motocicleta.
3- Realizar informe policial y que el oficial actuante se trasladen a la fiscalía de flagrancia.

Así mismo se da la indicación que si el Imputado presenta algún problema de salud o necesite atención médica, se debe trasladar de inmediato, para que sea atendido.

Asesor Legal:
Lic. Arturo Meléndez Marín
29/11/2023

2

6:29 p. m.

RESULTADOS		
INTERVENIDOS	DECOMISOS	DETENIDOS
295 Personas investigadas, 36 vehículos intervenidos.	290 puchos de marihuana, 136 dosis de crack.	01 (FLAGRANCIA POR TRANSPORTE DE DROGAS)

3

4 Algunos de los lugares intervenidos son:

5 • Esparzol
6 • Mojón
7 • Los Cedros
8 • Santa Marta
9 • Tivives
10 • entre otros.

11 **OPERATIVOS INSTITUCIONALES**

12 **GAO-CANINA**

13 Mojón - Santa Marta

La Calderón

Decomiso de 10 puntas de la posible Droga Cocaina
Ya casi paso la plantilla 4:52 p. m.

La Calderón - Marañonal

RESULTADOS		
INTERVENIDOS	DECOMISOS	DETENIDOS
80 Personas investigadas, 15 vehículos intervenidos.	39 puchos de marihuana, 10 dosis de crack, 10 puntas de cocaína.	0

Algunos de los lugares intervenidos son:

- Esparzol
- Mojón
- La Calderón
- Santa Marta
- Salinas

entre otros.

Intervenciones policiales contra la ingesta de alcohol en vía pública

Mojón - La Cima del Cielo - Frente Licorera Bombis - Costado Norte del Bar Navarra



OPERATIVOS INTERINSTITUCIONALES

O.I.J – MUNICIPALIDAD - MINISTERIO DE SALUD

Se realizan un total de 02 dispositivos interinstitucionales, uno en el mes de octubre y 02 en el mes de noviembre del presente año. Con intervenciones importantes en la revisión de patentes, aforos, cumplimiento con los horarios de cierres y permisos de Salud.

Estas intervenciones son tanto Institucionales como Interinstitucionales.

Parte de las intervenciones han sido en conjunto con el Ministerio de Salud y la Municipalidad, previniendo que se cometan hechos ilícitos tanto dentro de los establecimientos como en las instalaciones propiamente.

RESULTADOS			
INTERVENIDOS	LOCALES CLAUSURADOS	DECOMISOS	DETENIDOS
305 Personas investigadas, 40 vehículos intervenidos.	12 Clausuras realizadas.	45 puchos de marihuana, 08 dosis de crack, 01 Arma blanca punzo cortante, 01 arma de fuego.	01 Detenido por Flagrancia, portación ilegal de arma de fuego permitida. 01 Detenido por Flagrancia portación de arma blanca no permitida.

Algunos de los lugares intervenidos son:

- Bar Restaurante Navarra
- Bar Restaurante SARA´S
- Bar Restaurante Bar Va de Nuevo
- Bar Restaurante LK
- Bar Restaurante Chosa de mi Tata
- Bar Restaurante El Faro
- Bar Restaurante Landecho

Entre otros…Así como licoreras y Minisuper.
GRACIAS
Hasta aquí la transcripción de la presentación.
Sr. Alexander Rodríguez: Hicimos corta la presentación para que también tengan espacio para preguntas y estamos a la orden.
Dr. Fernando Villalobos, presidente Municipal: Tengo algunas consultas: ¿Cuáles son los meses de más incidencia delictiva en el cantón? Con datos porque a veces la percepción de la gente es una y la realidad es otra.
Segundo, sin presionar la primera pregunta, diciembre supongo yo que es un mes de cierta peligrosidad porque hay más plata en la calle y todo ese tipo de cosas. No sé si los bancos deberían también de colaborar con tema por ejemplo de los cajeros, pero ellos no lo hacen. Entonces un día de estos pasaba por el Banco Nacional, había una fila un poquito larga un día de aguinaldo y eran como las 9:00 de la noche, toda esta gente sale del cajero con dinero que fácil para el hampa, entonces debería estar la Fuerza Pública por ahí haciendo operativos. Pero también yo pienso que los bancos deberían colaborar también un poco con la seguridad a ciertas horas de la noche.
La tercera pregunta, quería saber un poco de esos datos de la delincuencia y en el tema de la percepción, está el cantón en los últimos meses teniendo más criminalidad o estamos teniendo más bien una baja en delitos, qué comportamientos podríamos tener, a veces hay una percepción de la gente en todo esto que ha habido en el tema de seguridad, porque tal vez han asaltado un negocio, o se dan tipos de delitos que tal vez no teníamos de pronto, hace unos años Esparza no tenía tal vez un homicidio y de pronto ha habido por ahí algún homicidio, entonces eso hace que haya una percepción de la gente que hay una alta ola de criminalidad, pero habría que ver realmente que dice los datos al respecto. Esas son las preguntas que yo tenía.
Sr. Daniel Zúñiga: Los meses de mayor incidencia delictiva, no podría decir yo que hay meses específicos, sí siempre tenemos picos altos, pero lo que sí hemos notado que cuando hay actividades masivas en el cantón si se nos alteran algunas alarmas, por ejemplo, el robo de vehículos. Casi que es un hecho en los últimos años que para el desfile navideño se roban un carro, inclusive el último año pudimos observar por las cámaras que duraron 30 segundos en abrir y robarse el

carro, ese caso estaba detrás de la iglesia, pudimos observar ese movimiento a esa persona en 30 segundos, prácticamente es un abrir y cerrar de ojos.
Entonces para cuando hay actividad es masivas se nos dan delitos, podríamos mencionar diciembre, septiembre como meses que se nos alteran los picos de conducta delincuencial. En relación a la percepción de seguridad en el cantón también puede depender de esos picos, si un homicidio la gente se altera muchísimo, lógicamente nosotros no vamos a estar a un nivel de delincuencia como está Barranca o como cualquier otro distrito del cantón de Puntarenas, gracias a Dios. Sin embargo, a pesar de lo limitado de los recursos con los que contamos se hace se hace lo posible. Esparza tiene mucha violencia intrafamiliar, ese es uno de los principales en marcadores de incidencia que tiene este cantón, no podemos dejar de lado que también el problema de la venta de drogas, los famosos gota a gota que no dejan de ser un problema, ya vimos todo lo que sucedió con este muchacho. Julián y su organización, pero esa esa situación persiste en nuestra comunidad de ese tipo de conductas.
Que sucede, que como Esparza es un punto estratégico para que los refuerzos que vienen a Puntarenas, llegan a quedarse a dormir por las distintas instalaciones que tenemos, entonces la gente ve el montón de patrullas parqueadas y la gente dice que bien estamos de patrullas, eso también da una percepción a la gente de seguridad aunque algunas personas pueden decir todas las patrullas paradas ahí, entonces qué están haciendo los policías, pero la gente no se percata de que esa gente tal vez está durmiendo porque trabajó toda la noche en Puntarenas y parte de ese trabajo también lo vinieron hacer aquí a Esparza, cómo lo vieron ahora con el teniente cuando enseñó las filminas de los refuerzos de K9 que vienen y han trabajado aquí y han detectado algunos focos. Ya tener algo más estadístico no lo tengo a mano, si existen estadísticas, pero no las tengo a mano. Yo siento que Esparza en comparación con otros cantones no estamos tan mal porque por ejemplo, en el comercio, cuando visitamos los comerciantes y hablamos con ellos, ellos nos manifiestan que está tranquilo Esparza, pocas veces se han metido billetes falsos o les han robado, los que se dan son los robos hormiga de que tal vez hubo un descuido y se robaron una que otra cuestión, pero asaltos como tal, a excepción de ese que se dio en esta joyería ahí por Bolpa, no se han dado en comercios últimamente. Ahora, durante la campaña navideña hemos estado insistiendo al ciudadano en general que utiliza el dinero plástico que no utilicen efectivo, hemos hecho una campaña en ese aspecto, desgraciadamente, por ejemplo, los bancos como el señor presidente lo digo, no tienen empleados o guardas nocturnos, entonces no podríamos contar con un guarda que esté ahí cerca del cajero, sin embargo, sí se están haciendo las rondas en la medida de lo posible por los cajeros automáticos y hoy estuvimos repartiendo información a las personas que llegan a cajero automático, algunos brochure que tenemos por ahí indicándole a las personas que tratan de usar más el simple, que traten de usar más el dinero plástico para que eviten ser asaltados.
Sr. Alexander Rodríguez: Referente a lo que usted decía, la percepción de inseguridad de Esparza viene un arrastre cuando se habla a nivel provincia, o sea, no hablan exactamente del cantón, hablan de Puntarenas, entonces esa apreciación, la gente cree que el que Fray Casiano, que Barranca y que esos lugares son igual que Esparza, entonces esa apreciación viene por ahí, por el crimen organizado que hay en esos cantones que en realidad es muy alto porque según las estadísticas Esparza anda bien.
En robo de vehículos ahí si estamos en números rojos, en el 2022 tuvimos 25 vehículos robados, ahora tenemos 46 a cierre de año o sea es casi el 50% más. En asaltos en el 2022, 45 ahora tenemos 51 + 6, luego robo edificación 33 en el 2022 y ahorita tenemos 39 + 6, esos son los números, ya en asalto de vivienda 3 en el 2022, 2 en el 2023 − 1 ahí estamos bien. Robo de ganado 8 en el 2022, 7

ahorita en el 2023 vamos bien, tacha de vehículos 11 en el 2022, 8 vamos bien, menos 3 y hurtos 69 en el 2022 y 57 ahorita en el 2023, si bien es cierto una parte sube, la otra compensa. En lo del recurso policial, sabemos que Fray Casiano nos quitó 8 policías, esos 8 policías los vamos a recuperar una vez que termine ese operativo que seguramente se va a llevar 2 o 3 meses más hasta que eso baje. Entonces Esparza se quedó con menos 8 policías, si bien es cierto tenemos 5 vehículos ahorita y 2 motos, se suspenden las vacaciones en diciembre, casualmente para meter más recurso a la calle para poder andar en los bancos y no solamente en los bancos día y noche, si no bajarse de la patrulla, entrar a los cajeros, sacarle una foto al cajero a ver cómo está y repartir brochures como lo decía don Daniel, o sea hacemos la parte preventiva y la parte ejecutiva porque necesitamos bajar las incidencias, qué tenemos ahorita al 8 de diciembre bueno, lamentablemente, pues ya lo dije 2 vehículos robados, algunos asaltos que se han dado pequeños. Y que por el sistema de videovigilancia que tenemos a veces se pueden captar, a veces no, porque las cámaras han estado un poquito dañadas y no están al 100%. Sin embargo, el trabajo pienso que en mis 3 meses 8 días aquí se ha hecho un buen trabajo en la parte policial para la Delegación de Esparza.

Regidor Ronald Robles Arley: Buenas noches a todos/as, a las 2 autoridades que nos visitan hoy, felicitarlos porque en lo que nos presentan saben qué están haciendo un excelente trabajo y que ha dado resultado a los operativos que han estado realizando. Una consulta: ¿Tienen algún programa especial para estas fechas sobre todo aquí en el casco central del pueblo, algún trabajo extra de lo que hacen regularmente? Porque es cuando el comercio se está moviendo más, ya pagaron aguinaldos, los salarios, la gente anda de compras, el otro día estaba yo en la escuela Arturo Torres hace menos de un mes sábado 11 de la mañana y quisieron asaltar la joyería. Entonces vean las horas que ya están los delincuentes haciendo sus cosas malas. Entonces ustedes tienen algo programado para dar, no sé más seguridad a los ciudadanos, sobre todo aquí en centro.

Sr. Alexander Rodríguez: Ya lo dije y lo voy a hacer reiterativo, se suspenden las vacaciones para maximizar el recurso en la calle, se hace un pequeño grupo de 6 personas, ahorita hay 5 que van a andar en dos motos y dos vehículos patrullando todo el cantón, dándole énfasis a lo que son los bancos, a los que son cajeros, al parque en especial y pedimos refuerzos de otros cantones, pero todo el mundo mas bien quieren que les manden refuerzos, entonces nadie nos va a dar nada. Pero sí se hace un trabajo fuerte con tal de que el personal esté en la calle 100% que tomen sus 45 minutos de comida y a la calle. Son ocho efectivos totalmente en el plan operativo normal y son 6 de más que trabajan desde las 3:00 de la tarde a las 3:00 de la madrugada.

Regidora Fiorella Ramírez Silva: Mi pregunta es esta, todos estos decomisos que ustedes hicieron, esos operativos en Esparzol, en los diferentes distritos y poblaciones, veo que decomisaron bastante, pero no tienen detenidos, cómo es eso, decomisan, no lo detienen o sí los detienen. ¿Qué requisitos hay para detener a una persona?

Sr. Alexander Rodríguez: En realidad la venta y consumo de drogas en pequeñas cantidades simplemente se decomisa, si se pasa de 30, 40 piedras, tenemos un asesor legal, el cual pues lo llamamos, le explicamos ese llama al fiscal en turno y dice si se procede o no se procede con la detención. Ahora en esto siempre hay que ser entendible de que siempre encontramos a la persona con el material en la bolsa, no encontramos a los compradores y siempre se pasa a otras instancias cuando se le encuentra haciendo la venta, o sea, si los compañeros lo ven haciendo la acción de vender, ahí se fue, pero la mayoría de veces los encontramos en la bolsa del pantalón o un acto de hallazgo, casi siempre es así, entonces por eso no hay casi detenidos.

Sra. Fiorella Ramírez: La otra pregunta es, en los operativos que ustedes hicieron en los bares, hicieron esos operativos porque no están cumpliendo con los requisitos, porque veo que ahí hay lugares conocidos y que tal vez no estaban con los papeles, ¿aparte de eso han encontrado bares clandestinos en algunos que han tenido que cerrar o qué?
Sr. Alexander Ramírez: Bares clandestinos hay por todos lados, lo que pasa es que están bien cerrados o bien camuflados, entonces pasamos por ahí, tomamos fotos, se los pasamos a la muni o a salud para que tengan conocimiento de donde están, pero prácticamente no podemos intervenir si no estamos todas las autoridades competentes en el lugar. Los operativos que hacemos institucionales, con municipalidad y salud, no solamente revisamos la patente, no solamente el aforo, sino también la portación ilegal de armas de fuego, armas punzocortantes, drogas, personas menores de edad hay que llamar a PANI, o sea todo un trabajo bien hecho con tal de que la gente entienda que hay que cumplir con todos los requisitos para tener un bar.
Sra. Fiorella Ramírez: que nada más quiero agradecerles porque sí ustedes han tenido una buena labor últimamente aquí Esparza mas bien los felicito. Cuando hablaron del robo de ganado, yo vivo en una zona rural y hace algunos años eso era flor de un día, hubo una matanza de un ganado y robo de la carne y eso ha aminorado considerablemente, porque ahí no es un lugar como que muy fácil de identificar que alguien está tratando de llevarse una res. Otra pregunta, perdona que les insista que una de las cosas que tenía Esparza era que nos decía que muy poca gente llamaba y denunciaba, ahora denuncian más, o la misma poca gente denunciando.
Sr. Alexander Rodríguez: Yo siempre invito a por todos los grupos de whatsapp que tengo que son como 40 grupos le explico a la gente que cada vez que llamen a la delegación pregunte quién los atiende y a qué hora llamaron para que les quede registrado, porque la gente no está educada en llamar y nosotros si no llaman no actuamos solamente damos recorridos a lo que es patrullaje, pero es una forma de educar a la gente que tiene que llamar por lo mínimo, inclusive por. Un perro que esté ladrando detrás de la casa tiene que llamar para eso estamos para servir, pero se ha ido cambiando a través de las redes sociales, ya lo dije y yo he sido parte de eso, más bien no sé si está el señor de la radio, quiero ir a la radio para explicarle a la gente como educarse en materia de seguridad ciudadana porque en realidad es doloroso lo que pasa que la gente no denuncia, eso se llaman cifras ocultas para nosotros.
En lo del robo y destace de ganado, conociendo Guadalupe, Peñas Blancas, San Jerónimo que creo que son las partes que más ganado tienen, vamos a esos lugares que son lindísimos con un clima súper bonito, súper rico y en realidad son muy tranquilos, pero ahí también hay que organizarse en grupos de ganaderos, en whatsapp vigilantes, inclusive lo hice en Liberia, teníamos caballos y cuadraciclos y la gente se organizaba, dos, tres vehículos por día, tres caballos a patrullar en conjunto con nosotros y la reserva, que aquí no hay reserva de la Fuerza Pública, pero era parte de lo que hacíamos muy bonito y que se veía muy bien y bueno, bajamos un poco las estadísticas.
Lic. Olivier López Agüero, Gestor Jurídico del Concejo: Muy buenas noches a todos. Antes de la pregunta quiero decir que yo coincido con don Daniel para mí, si bien es cierto la delincuencia en el cantón ha ido en crecimiento, pero es un tema general del país, nuestra Esparza también sigue siendo uno de los cantones más seguros del país y sobre todo de la provincia. Quería que me comentaran un poco más sobre el sistema de monitoreo de videovigilancia que en lo que me concierne, sobre todo a esta municipalidad, ya que se invierten bastantes fondos públicos en este sistema. ¿Cómo ha estado funcionando, si ha ido mejorando, si ustedes han tenido un mayor personal para que esté monitoreando el sistema y que nos

cuenten cómo ha estado el avance con esto o si ha seguido presentando los problemas que han señalado en el paso?
Sr. Alexander Rodríguez: Gracias a don Asdrúbal que fue la primera reunión que yo tuve cuando vine aquí, yo quería ver el sistema de videovigilancia porque he estado en todos los cantones de Costa Rica y en cada cantón ha sido mi proyecto poner un sistema de videovigilancia y yo le decía el día de la reunión que fue lo primero que me encontré y yo me sentí feliz porque ese sistema de videovigilancia está haciendo el 50% del trabajo que nosotros no hacemos, por eso también hablé con la jefa doña Esther para poner los cuatro efectivos, o sea 24/7, lo que pasa que hay que capacitarlos y el jalar recursos para ahí a veces nos quita en la calle porque hay un momento que se incapacitan hasta 10, tenemos gente con recomendaciones médicas, entonces ha sido como muy duro el tener a los cuatro fijos. Sin embargo, si tenemos a 3, hay una parte de 25% que no hemos puesto a nadie, porque no está capacitado, entonces no lo tenemos, sin embargo, con lo que decía el caballero anteriormente, ahora con esto del mes de diciembre que son días de mucho trabajo trato de poner ahí uno fijo para que no nos sigan robando carros, para que no nos hagan daño en el parque y si hemos estado bien en eso. Las cámaras al inicio que yo vine estaban muy bien, le mandé un correo al señor alcalde, le pongo audios para que me ayudara a redireccionar muchas cámaras que estaban muy viejas en ese lugar, cambiarlas a otro punto estratégico, las limpiaron todas las cámaras. genial, pero últimamente han estado como se encienden y eso genera que los compañeros no tengan el objetivo fijo y lo tengan ahí, sino que las cámaras se la pagan. Entonces tenemos una buena comunicación ahí de correos, les pasamos el dato, llegan, revisan, pero siempre sigue fallando, pero en realidad para mí las cámaras es lo mejor que ustedes tienen y lo ha dicho en cada una de las reuniones genial, eso lo ha sido para nosotros lo mejor.
Regidora Karol Arroyo Vásquez: Yo solo quería decir que yo estuve en el baile de este señor Erick Sánchez, estaba llenísimo, cuando llegué me preocupé porque era demasiada la gente, me fui a comprar unas carnitas por ahí y vi a unos efectivos ahí y estaban como conversando con la gente, revisándola y después de una vuelta y vi otros cuatro por la Iglesia, entonces me sentí segura. Me parece excelente que estén apoyando el parque, sobre todo en estos momentos que todos los días tenemos actividades porque van muchas familias, mucha gente, chiquitos y me parece muy excelente la labor que lleguen ahí, también estoy en un grupo de whatsapp de San Juan Grande y ahí están ustedes, eso es importante porque la gente se siente también segura, están haciendo muy buena labor y ojalá sigan así. Sabemos de esos 2 carros que se robaron, nos duele muchísimo, esperemos que los encuentren.
Sr. Alexander Rodríguez: La mayor percepción de seguridad en la de ustedes si ustedes ocupan el parque de la forma que lo están haciendo, yo les puedo jurar que ningún delincuente va a llegar ahí porque se va a sentir fuera de ese lugar, entonces si así ocupáramos todos los espacios públicos que están abandonados. nosotros recuperamos al 100% Esparza y en lo que usted decía, que bueno que usted lo diga. la presencia policial es lo que más nos preocupa, tanto de día como de noche, entonces siempre va a haber tres, cuatro compañeros revisando, entrando a un bar distinto, ahí entramos a cada rato con salud, pero también me preocupa. ver niños en la calle después de las 12, 1 de la madrugada, ahí tenemos que trabajar mucho ahora en el 2024, porque si encontramos muchos menores de edad, sobre todo en Esparzol, que ya lo dije, quiero que me puedan ayudarme, que se acerquen para entregar regalos a Espazol e irle cambiando el chip de que no nos vean como los malos de la película, sino que nos vean como amigos y podamos bajar esa percepción de la inseguridad y también bajarle al niño ese miedo que tiene hacia nosotros, por eso es que quiero hacer ese proyecto de lo mejor manera. Bueno sería mi parte. Gracias.

Sr. Presidente Municipal: Muchas gracias don Alexander, don Daniel y el compañero que nos acompaña también, damos por cerrado este primer punto, agradecerles por venir muy agradecido. Voy a darle la palabra a don Cornelio que lo tenía que anotado y vamos a fijar la fecha de una vez para la próxima sesión, sería para el viernes 16 de febrero. Adelante don Cornelio.
Síndico Cornelio Benavides Céspedes: Antes de iniciar la sesión, hablarme con el compañero de la Fuerza Pública de que nosotros en el distrito Caldera hemos visto el cambio. Hay que decir las cosas como son, cuando hay que criticar, se critica y cuando hay que agradecer, se agradece. Y realmente en estos momentos hay un cambio bonito a favor de las comunidades, ya casi no hay robos, pues obviamente habrá por ahí algunas partes que venderán drogas, pero se han mejorado bastante, esto para darle las gracias a los compañeros de la Fuerza Pública y al mismo tiempo para ver en nombre de los vendedores de la playa Caldera que estuvieron el martes aquí en audiencia, ellos necesitan reunirse con Fuerza Pública para ver cómo pueden programar, hoy precisamente el MOPT les está entregando el uso de suelo para que comiesen a hacer todo lo respectivo para ponerse a derecho con las ventas en playa Caldera, patentes y Ministerio de Salud, ellos iban a venir, pero la verdad es que hoy tenían que firmar cada uno de ellos ya el uso de suelo. Entonces, para ver como pueden programar extra sesión conmigo o como ustedes puedan para que puedan reunirse en playa Caldera, son 40 o 60 vendedores y quieres tener una reunión con Fuerza Pública allá. Gracias.
Sr. Alexander Rodríguez: Igualmente lo dije ahora, voy a reiterar lo primero que hice fue exactamente hacer grupos de whatsapp en los lugares donde nadie estaba llegando o nadie tenía esa comunicación fluida entre jefe y subjefe de Fuerza Pública con la parte turística de Caldera, de hecho el grupo se llama seguridad turística Caldera, creo que Esparza se ganó 2 líderes que es la comandante Esther y mi persona que ya tenemos 35 a 30 años de trabajar. Hemos tratado de primeramente limpiar la casa y después trabajar afuera. Entonces con el asunto de Caldera, ustedes le ponen fecha cuando quieren que nos reunamos y claro estoy para servirles. De hecho, todavía estoy en ese grupo de whatsapp, pero si estamos a la orden y para servirles.
Sr. Presidente Municipal: Muchas gracias don Alexander y don Daniel, daríamos por recibido el tema y acordemos de una vez, si les parece convocar a sesión extraordinaria el próximo viernes 16 de febrero para que ustedes lo anoten en la agenda.
SE ACUERDA: Convocar a sesión extraordinaria el viernes 16 de febrero de 2024, a las 6:30 pm., para atender en audiencia a la Delegación de Esparza, OIJ, PCD y Fiscalía, con el fin de darle seguimiento al tema de Seguridad. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45).**

ARTÍCULO II

Audiencia a la Dra. Esmeralda Bonilla, Clínica de Esparza, referente al tema de las citas médicas

1- El Dr. Fernando Villalobos, presidente municipal, en este punto tenemos de invitada a la doctora Esmeralda Bonilla, directora de la Clínica de Esparza, don Óscar Leal, director administrativo y financiero de la Clínica y otros compañeros que también nos acompañan de la Clínica. Seguidamente le da la palabra al regidor Ronald Robles Arley que fue el que planteó el tema.
regidor Ronald Robles Arley: Primero que todo muchísimas gracias por venir, otra vez es el mismo tema, el año pasado, yo soy usuario de la clínica, pero en citas programadas, entonces no me puedo dar cuenta de lo que le sucede regularmente al usuario es para ponernos en contexto primero, tuve la necesidad de ir a la clínica y no habían formas de sacar cita, entonces me presenté en la madrugada y me pasó toda la historia que ya la doctora sabe y yo me dije como en el 2022 en ese momento pueden suceder estas cosas con tanta tecnología que tenemos. La

doctora vino con sus compañeros, habilitaron diferentes formas de poder sacar la cita y yo creo que dio un excelente resultado, sobre todo para las personas mayores. ¿Qué pasó en esta ocasión? Bueno, una usuaria, una vecina llegó como saben que estamos aquí en la municipalidad, llegó a mi casa que le diera un despacio un ratito y me dejo, vieras que me pasó esto y esto, entonces antes de poder hablar voy a ver si es cierto lo que ella me dijo, entonces me di a la tarea de sacar una cita por el medio del edus, eso fue un lunes más, intenté sacar la cita para martes, para miércoles, para jueves y para viernes y no había campo bueno, saquemos la cita para la próxima semana, igual la próxima semana ya no había todo lleno. Entonces pensé que ya no sirve lo que en un principio estaba dando un excelente resultado. Entonces mi consulta pertinente es: ¿Qué pasó en el camino? Que ya no se puede sacar citas por algo que yo creía estaba siendo muy efectivo, habilitaron nuevas formas, me dicen que en las filas en la madrugada son las mismas, yo no he podido ir a constatar si es cierto o es mentira, solamente traigo el tema y espero que el que vengan acá por segunda ocasión sirvan las autoridades de la Caja para saber que la clínica de Esparza necesita refuerzos, alguien me contó que ustedes necesitan un médico más en urgencias, cinco, bueno me hablaron de uno, sé los grandes esfuerzos que ha hecho la Junta de la sucursal para mejorar todos estos servicios y ojalá que hoy de acá, del seno de este Concejo salga un acuerdo para pedir apoyo a la matriz de la Caja Costarricense del Seguro Social para que nos vuelvan a ver y nos puedan suplir de esas necesidades. Sabemos que viene un ebais nuevo en el centro que va a descongestionar un poco más la clínica de Marañal. Ojalá que eso suceda pronto y me imagino que ahí van a tener que poner mayor personal porque si hacemos un ebais nuevo y no mandan más personal, quedamos en las mismas prácticamente. Entonces por ahí doctora va el asunto.

Sr. Presidente Municipal: Adelante doctora Bonilla con el tema que usted sabe y me imagino que trae datos. Voy a darle 10 minutos.

Doctora Esmeralda Bonilla, cédula 108470481: Vengo acompañada hoy del licenciado Óscar Leal, administrador, Licda. Yadira González Méndez, de la Jefatura de registros de salud, el Ing. Marco Leonardo Céspedes Marín, que es funcionario de estadística del área de salud y además es informático y muy buen programador cuando tengan alguna necesidad así muy especial. Agradecer primero al regidor Robles, darle la razón en que sí pasó algo de ese momento a aquí, nosotros venimos desde octubre del año pasado que logramos separar las agendas. Le recuerdo la historia, teníamos en la pandemia la necesidad de liberar médicos para reforzar el servicio de urgencias y entonces lo que hicimos para no depender de San José fue poner un médico con las agendas de dos ebais y así liberábamos 3 médicos que reforzaron urgencias, cuando usted ya tiene la situación de que necesita ordinarizar la atención para volver a dar las citas por la web o por teléfono, o como sea, se necesita separar agendas para que la persona del sector respectivo, hay una lista de los ebais que están correlacionados con sectores del mismo nombre y había que separarnos otra vez, porque si sacamos los datos, por ejemplo por decir el ebais Esparza sur salía con cero población atendida en el 2022 hasta octubre porque todo se le reflejaba al ebais 6, San Rafael por el tema este que fue una decisión interna nuestra para liberar recurso humano, dado que no estábamos yendo ni a San Rafael, ni a Peñas, ni a Guadalupe ni a ningún lugar, teníamos concentrado la atención, pero bueno para ser concreta habíamos comenzado y ya en octubre teníamos separadas las agendas, entonces podíamos volver a ofrecer la citas web, en la citada web de inmediato le identifica dónde vive usted, entonces necesitamos la agenda separada y la opción de la cita telefónica que nos ha dado muy buen resultado, aquí yo traigo en la población la situación de marzo de este año en una nota a la gerencia con copia a la Junta de Salud y le decíamos en esta nota del 2 de marzo: Lográndose en la sede del área

de salud ubicada en Marañonal, una reducción de las personas de 50 a 60 previamente en el 2022 que estaban haciendo la fila para la atención a 10 a 15 actualmente al 01/03/2023 y recalcando que las personas adultas mayores siguen prefiriendo la gestión presidencial de la cita. Le mencionábamos al gerente en ese momento, que ya ha teníamos la opción de solicitar vía telefónica la cita al 22019776, eso es en un horario de 4 de la tarde a 6 de la tarde, porque tenemos que hacerlo con tiempo extraordinario, no tenemos ningún recurso que pueda atender el teléfono, voy a hacer un paréntesis, le pasa igual a la sucursal, la gente se queja que en la sucursal nadie contesta el teléfono, la sucursal de la caja, la administrativa donde se pagan las planillas; es que ellos no tienen el personal que pueda estar atendiendo público y atender el teléfono, y me consta porque he estado allí que cuando atienden el teléfono, las personas se quejan de que están allí esperando y que están ahí presencialmente. Entonces lo que ha decidido el administrador, nuestro compañero Jorge Jenkins Ugalde es cuando se puede porque no hay gente, se atiende el teléfono, yo les sugeriría a ellos esto de poner un horario, pero nunca en la vida una sucursal ha pagado tiempo extraordinario, pero bueno cierro ese paréntesis. Entonces, por qué es importante esta opción y me interesa que quede claro del teléfono, si usted regidor Robles entra a la plataforma y su Ebais no tiene cupos, eso usted no lo puede obtener por vía web ni por vía APP en el teléfono, pero las compañeras que atienden el teléfono de 4 a 6 sí pueden asignarlo con otro ebais que sí tenga cupo para ese día. Entonces aquí venimos paliando la situación, le pedimos ayuda a la municipalidad para que nos publicará por el Facebook con la idea de que la gente use es una forma de obtener la cita, sobre todo porque tiene esa vertibilidad que no se puede obtener si no es así y que la gente de San Rafael, que es la que más nos preocupa a nosotros, porque el mismo equipo humano atiende San Rafael, el Barón, Guadalupe, San Juan Grande, San Juan Chiquito y si nos llegara un equipo ebais, equipo humano, médico, auxiliar de enfermería, técnico en atención primaria, farmacéutico, técnico en farmacia, el lugar donde tenemos que ponerlo es allí y que se quede atendiendo San Juan Grande, San Juan Chiquito el actual y el otro se dedique a este otro sector que tiene mucho crecimiento proyectado por los nuevos proyectos de vivienda. Pero bueno, ahora hablaremos de este asunto de las plazas, pero el Facebook de la municipalidad, nos ha ayudado Verónica con la autorización del señor alcalde para estar publicitando eso. Si alguien mi estimado regidor saca la cita y el pretende que lo va a atender en San Rafael un jueves está equivocado porque ese día el ebais San Rafael está aquí en la sede del área de salud, atendiendo la población de San Juan Grande y San Juan Chiquito. Eso es muy importante que lo tengamos claro, eso no está a nuestro alcance resolverlo si no vienen plazas, pero bueno, se ha seguido capacitando personas don Óscar consiguió un estudiante universitario que iba a dar capacitación para adultos mayores, nos quedó mal, ahora la jefe ya consiguió otra persona universitaria que va a venir seguramente en enero, vamos a poner una estación de trabajo para capacitar sobre todo adultos mayores, pero cualquiera de ustedes que se presente a la sede del área y no sabe usar la aplicación porque tiene su cuestión, que tiene que tener un correo electrónico registrado y unos datos, entonces recibe ayuda de los compañeros, alguno que le ayuda, a veces somos más hábiles, a veces nos cuesta más, pero siempre estamos con ese apoyo para ir desarrollando ese conocimiento. Entonces, la tecnología nos ha resuelto algunas cosas del momento de la vez anterior septiembre de 2022, a ahorita ya logramos cambiar los teléfonos, ya tenemos una sola central telefónica que alimenta a todos los teléfonos y eso nos ayuda a que cuando usted llame no tenga tanta dificultad en el horario usual.
Los compañeros diseñaron el documento tipo brochure que explica como gestionar la cita en forma electrónica, que es más o menos la información que está en este banner, que me gustaría que lo observen, que le tomen fotos, que lo divulguen eso

está colocado en la sede del área de salud de Marañonal y está creo que bastante intuitivo con las pantallas, hasta a mí me da pereza todo eso tecnológico, siente uno como que está clarito, y hemos visto el incremento en el uso, por ejemplo, de octubre a diciembre del 2022. En ese periodo Santa Marta, que era la gente que más usaba la aplicación, un 36% de las citas obtenidas eran por Santa Marta y subió en enero, febrero a 49%, o sea, la gente de Santa Marta lo usa mucho y la gente que menos lo usa es la población de San Jerónimo por temas seguramente de conectividad, también la gente del sector costero lo usa relativamente poco, pero iba incrementándose, o sea, íbamos progresando. ¿Qué fue lo que sucedió? Porque efectivamente pasó algo, en la primera semana de setiembre las autoridades de la institución del más alto nivel dieron la siguiente instrucción en un pase a producción, que es como una actualización del Edus y la actualización del sistema de agendas y citas que se llama ciac, las personas podían antes obtener una cita para hoy mismo o para mañana, pues dieron la instrucción que se abriera a 5 días, entonces si usted entraba en la primera semana de septiembre y podía tomar una cita para mañana, incluso inicialmente porque fue una medida tomada como a muy contratiempo, entonces los desarrolladores no pudieron bloquear ciertas cosas y fue la fiesta de los gavilanes que ustedes vieron publicados en el diario La extra, porque las personas podían tomar todas las citas que quisieran, todos estábamos consternados. La extra hizo una publicación y decía en San José, en Alajuela oeste, el barrio San José de Alajuela, las citas se venden a 5000 colones y usted puede sacar hoy para usted y mañana por si se enfermaba para su hijo, eso fue una cosa caótica, ya eso se corrigió, pero lo que está detrás de esto es la decisión de las autoridades superiores, tienen la idea de como de democratizar el acceso o facilitar el acceso, pero el problema no está allí, el problema es que no tenemos cupos, no tenemos más médicos. Entonces por poner un ejemplo, nosotros a nivel país damos 9000 citas por día, entonces con esta medida esas 9000 citas que se daban por 5 días, 9 * 5 45000 citas se otorgan desde el lunes y la gente los las tomaba, pero entonces el martes no había cita ni el miércoles ni el jueves ni el viernes, porque ya se ofrecieron desde lunes y así se anunció más o menos en las palabras que dice el señor alcalde en la minuta anterior, se hacen anuncios como si se estuvieran ofertando con más médicos y no, son las mismas citas que se hubieran dado en 5 días que se dieron un solo día. Eso fue la primera semana de septiembre, en octubre, todavía para agudizar más la situación se decidió a ese alto nivel, abrir las agendas 10 días, o sea que usted hoy puede ver hasta el 18 inclusive. Como ha estado así desde septiembre y después de octubre, muy posiblemente usted va a entrar día a día a ver dónde encuentra la cita más cercana y ya los desarrolladores de la caja lograron bloquear estas acciones para que la gente no se abuse tomando cuerpos, pero al final el asunto es exactamente igual que con las citas de seguridad vial para hacer el examen de licencia, si usted tiene 200 mil citas y las saca todas en esta semana se queda sin citas para el siguiente mes y para 3 meses y para cuatro meses, porque ya las otorgó, son las mismas citas, son los mismos cupos. Entonces para para que quede claro el tema.

Lo que ha pasado que ha obligado a los adultos, no a los adultos mayores ni a las embarazadas, ni las personas con discapacidad, sino la población adulta a volver a ir en la madrugada a hacer fila es que resulta difícil obtener un campo porque los campos se están otorgando con 10 días de antelación y son los mismos campos, entonces vamos a ver un momentito la presentación para explicar algunas cuestiones.

Población Adscrita

Según Ebais

Área de Salud Esparza

Etiquetas de fila	CANTIDAD ADSCRITOS
PACIFICO CENTRAL	**38146**
AREA DE SALUD ESPARZA	**38146**
AREA DE SALUD ESPARZA	205
EBAIS COLEGIO	4755
EBAIS COSTERO	3852
EBAIS EL PARQUE	3612
EBAIS ESPARZA SUR	3855
EBAIS LA RIVIERA	5958
EBAIS MOJON	3737
EBAIS SAN JERONIMO	1763
EBAIS SAN RAFAEL	6211
EBAIS SANTA MARTA	4198
Total general	**38146**

Fuente: Cubo de Adcripción SIES

1

Cuadro Comparativo de Citas

Según medio de obtención de la cita

Área de Salud de Esparza

Periodo Febrero a Noviembre 2023

Mes	Cupos Otorgados x Telefono	Cupos Obtenidos x la WEB	Cupos Obtenidos x la Movil	Total de Citas por Medios Alt
Total	**2223**	**314**	**12251**	**23600**
Febrero	15	38	1416	2282
Marzo	41	50	1598	2823
Abril	24	33	879	2117
Mayo	53	47	1350	1789
Junio	112	34	1224	2472
Julio	336	38	1082	2055
Agosto	437	22	1162	2285
Septiembre	383	20	1171	2418
Octubre	370	11	1216	2573
Noviembre	452	21	1153	2786

Fuente: Cubos de información y bitacora de REDES

2

Cuadro Comparativo de Citas

Según citas asignadas y disponibles

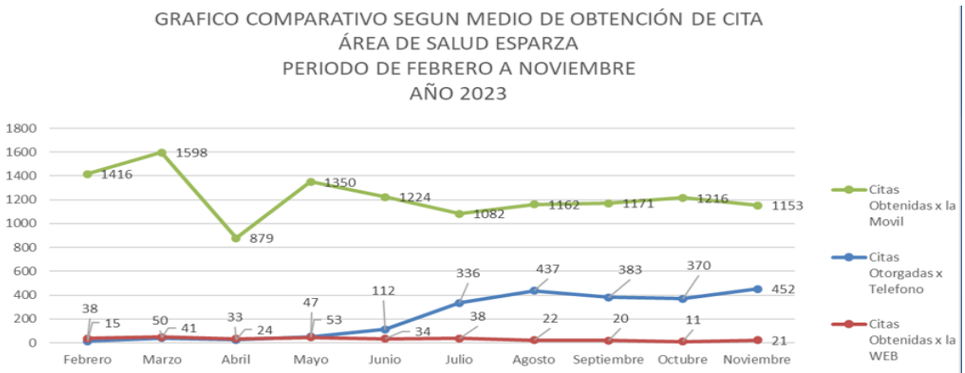
Área de Salud de Esparza

Periodo Febrero a Noviembre 2023

Mes	Total Pacientes Agendados (crónicos)	Total de Citas por Medios Alt	Porcentaje de citas disponibles	Porcentaje de citas Agendadas
Total	**38388**	**23600**		
Febrero	3751	2282	39%	61%
Marzo	4512	2823	37%	63%
Abril	3053	2117	31%	69%
Mayo	3239	1789	45%	55%
Junio	3842	2472	36%	64%
Julio	3511	2055	41%	59%
Agosto	3906	2285	42%	58%
Septiembre	3992	2418	39%	61%
Octubre	4170	2573	38%	62%
Noviembre	4412	2786	37%	63%

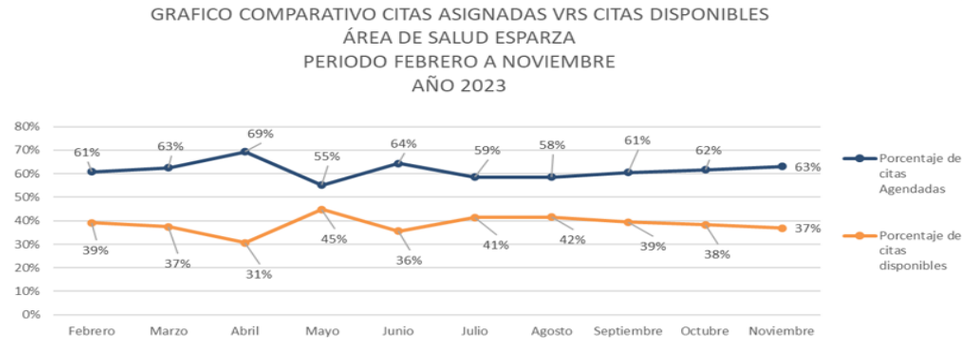
Fuente: Cubos de información SIAC

3

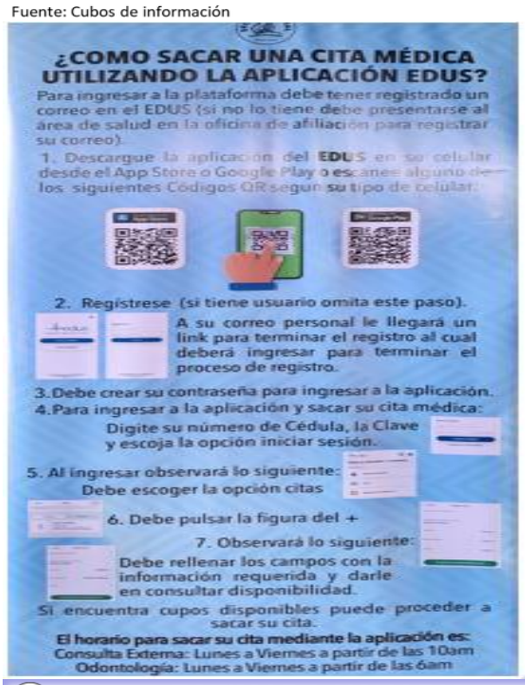


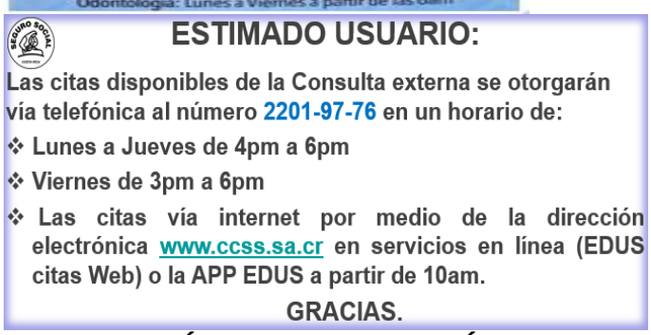
Nota: Los cupos obtenidos por medio telefonico se inicio desde el dia 13 febrero y son asignados por una funcionaria de REDES en horario vespertino

Fuente: Cupos WEB y Movil cubos de información, cupos Telefonicos Bitacora de REDES



Fuente: Cubos de información





HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE LA PRESENTACIÓN.

Dra. Bonilla: Tenemos un estudio de brechas que dice que se necesitan 5 odontólogos y lo que tenemos son 3, o sea, tenemos un déficit de 2 odontólogos,

pero en este momento esto no es nuestra prioridad, nuestra prioridad es médicos para el servicio de urgencias, un técnico para laboratorio y un ebais adicional para poder darle a San Rafael su ebais y darles a San Juan Grande y a San Juan Chiquito su ebais. Estos son los papelitos que yo creo que los compañeros traen para repartirles a todos ustedes, los cuales los pueden pasar en los grupos de WhatsApp.

El tema de la tecnología es solo un medio y sí tenemos que hacer que las personas conozcan y sepan usarlo, pero si no hay más cuerpos como podemos y cómo podríamos liberar cupos con solo que nos llegara una plaza de médico para urgencias, nosotros decidiéramos quedar igual y dejar solo 2 médicos, el de urgencias y el nuevo nos ganaríamos 150 campos por semana porque cada día cerramos una agenda de ebais, son 32 cupos que no se otorgan porque se médico se va para urgencias, se necesita por lo menos 2 médicos en urgencias y lo mínimo son 3, uno que clasifica y 2 que están generando el trabajo y se van rotando.

Les comento hoy estuvo la presidente ejecutiva en la sede de nuestra no nos habían informado, de hecho no fue visita oficial, ella estaba en el hospital Monseñor Zanabria, llegó el ingeniero Paniagua adelante, es ingeniero civil que de parte de ella que venía a ver qué situaciones había con infraestructura y don Óscar le mostró y le explicó lo de la construcción de la sede en el centro y le comentó lo de Santa Marta también y le dijimos que en realidad el problema nuestro no es infraestructura, es recurso humano, cuando construyan aquí en el centro, que es mayo, junio del año próximo, los 2 ebais están en la sede de Marañonal se trasladaban para acá, para eso nos hace falta un farmacéutico que no nos había llegado desde el 2016, nos lo están bebiendo y tal vez nos haga falta una enfermera profesional porque va a haber mucho movimiento habiendo un servicio allí, van a llevar cualquier tipo de urgencia, aunque eso no es un servicio de urgencias y las 2 auxiliares no deberían estar trabajando solas. Cuando construyamos Santa Marta vamos a pasar el ebais Santa Marta - Nances, lo vamos a pasar a esa nueva instalación, estamos tratando que Inder lo financie, recuérdense que el de aquí el centro es 925000000 de colones el de Inder 450000000 de colones y tiene una distribución de planta muy bonita con las elecciones de la pandemia, con sala de espera afuera, etcétera. Entonces, ahí pasaríamos al mismo ebais Santa Marta, hablando de recurso humano. Entonces, qué esperamos de la visita sorpresa que nos hizo doña Marta hoy y agradecemos la visita por supuesto, le entregamos la copia de un estudio de brecha que dice que se necesitan 5 plazas para el servicio de urgencias, de manera que todos los 7 días de la semana nosotros podamos tener 3 médicos trabajando al menos en la primer parte del horario; además, le entregamos el estudio de brecha que dice que necesitamos técnico de laboratorio, porque igual si vienen más médicos para urgencias se va a presionar más a la laboratorio y a farmacia, ya laboratorio no da, ustedes saben que nosotros vamos hacemos visita domiciliar con el laboratorio, vamos a las comunidades, muchas veces para poder cumplir con ir a Salinas o para poder cumplir con ir a San Rafael en lugar de los cuatro técnicos hay dos técnicos y andan los otros dos técnicos en Salinas o una microbióloga y el técnico me explico, somos los mismos tratando de mantener los servicios en 222 km del cantón, porque tenemos 12 lugares donde atendemos, no solo en Marñaonal, tenemos los puestos de vista periódica y la sede de ebais. La señora presidenta ejecutiva dijo que en el primer semestre del próximo año van las plazas del Monseñor Sanabria y que para el segundo semestre del próximo año podría considerarse la necesidades nuestras, yo le insistí mucho en que una sola plaza que nos llegue a nosotros hace diferencia y que lo considere porque de verdad yo no tengo como agradecerle más a los compañeros de trabajo, la Licda. Yuliana que es compañera nuestra, es regidora compañera de ustedes, sabe las condiciones en las que trabajan los técnicos de atención primaria que son uno por

ebais y es un trabajo durísimo. Entonces de mi parte hasta aquí, ellos traen una demostración allí para mostrarles las agendas.
Confiamos en que en ese acercamiento de hoy la presidenta ejecutiva que se llevó los estudios de brecha del ingeniero industrial pueda fundamentar y resolver una situación que este Concejo Municipal conoce, ustedes han enviado desde el comité municipal de emergencias y como Concejo Municipal sendas notas cada año y no hemos lograda nada. Desde el 15 de agosto tenemos ya un nutricionista trabajando.
Regidor Kevin Campos Angulo: Muchas gracias, Dra. Bonilla usted siempre es muy clara con sus explicaciones y representa un equipo responsable que la acompañe y comprometido con esta materia. Yo sé que los comentarios que realizó don Ronald los realizó como usuario, yo quiero dar mi experiencia como usuario, hace un año yo creo que aquí de todos es conocido, tuve una condición de salud en particular requerí acudir con frecuencia a consulta general y en lo personal siempre se ha escuchado al edus como la panacea en materia de salud en la caja, para mí fue la panacea porque yo nunca encontré ninguna dificultad. yo sabía que en Santa Marta atendían lunes, miércoles y viernes, yo el martes a las 10:00 de la mañana ingresaba al edus sacaba la cita, encontraba para el miércoles y me funcionaba perfectamente.
Ahí hubo tal vez un aspecto de comunicación, yo no sé don Ronald, si él al momento de buscar sacar las citas sabía que se habilitan a partir de las 10:00 de la mañana, yo eso cuando lo descubrí se me facilitó porque yo ingresaba a las 7:00 de la mañana y no encontraba, tal vez ingresaba a las 8 no encontraba y se ingresaba a las 11:00 de la mañana ya no encontraba por el resto del día, fue hasta que consulté con la compañera Yuliana que me indicó que a las 10 se habilitaban. Sin embargo, entiendo que este funcionamiento cambió, ya no la puedo sacar el martes para el miércoles, sino que posee estos días de antelación.
¿Ahora eso es una directriz cantonal o es un cambio a nivel nacional?
Responde la Dra. Bonilla: Un cambio a nivel nacional del que nos enteramos sin previo aviso, ante los comentarios de los usuarios de todo el país que decían saque cita para hoy, saque para mañana, y por si se me enferma a alguien saque para pasado mañana porque estaban así abiertas las agendas.
Sr. Kevin Campos: Pero entonces entiendo yo a este funcionamiento que le daba al edus ya no podría, porque si yo intenté sacar cita para el lunes, por ejemplo, la cita del lunes la asignaron hace 10 días correcto.
Dra. Esmeralda Bonilla: Por eso es que quería que vieran la demostración con el compañero Marco Leonardo y la jefe de registro de salud, porque al final estamos nosotros administrando la escasez y la manera en que lo estamos haciendo a nivel cantonal nosotros es restringiendo la hora a la que se aparecen los cupos y si las autoridades superiores consideran que eso no es ser, pues entonces nosotros cambiar la forma y las abren desde las 7:00 de la mañana, nosotros no podríamos hacer nada para reservarle a los adultos mayores o las embarazadas o a las personas con discapacidad, si hay alguna otra consulta en la misma línea, ahorita que el compañero exponga se va a clarificar.
Sr. Kevin Campos: Me parece paupérrimo porque entonces lo que yo acababa de plantear hace un minuto de mi satisfacción como usuario ya no existe, lo derrumbaron porque entonces ya no existe esa facilidad de poder sacarla para el día siguiente que yo si la obtuve siempre que procuré obtener el servicio.
Dra. Bonilla: Es relativo habrá otras unidades donde sobran tal vez los espacios porque hay muy poca población adscrita que no es la realidad nuestra donde esto no tiene mayor afectación y son los usuarios privilegiados porque tienen acceso a agendar su cita siempre, cuando quieren.
Sr. Kevin Campos: Prácticamente el uso que hoy en día se le podría dar a la plataforma de edus es contemplando siempre los 10 días de anticipación.

Dra. Bonilla: Tiene que entrar a ver cual es el próximo cupo disponible, por eso le digo, depende del enfoque.

Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta **APROBADA por unanimidad y en firme (Artículo 45).**

SE ACUERDA: Solicitar a la Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, de conformidad con la visita realizada el día hoy viernes 08 de diciembre, a la Clínica de Esparza, externarle la necesidad de la creación de las plazas para el servicio de urgencias de conformidad con el oficio DRPSS-DRIPSSPC-1381-2021, y además del personal para la nueva sede de Esparza. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45).**

Asimismo, se le externa el agradecimiento a la doctora Castro por el apoyo que le ha brindado a la Clínica de Esparza. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A las veinte horas con cuarenta y siete minutos del día viernes ocho de diciembre del dos mil veintitrés, la presidencia da por finalizada la sesión. U.L.-

Dr. Fernando Villalobos Chacón	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**